

creer alabo á mis compañeros por todo, pero no puedo menos de mencionar los excelentes *estudios acerca de la tisis*, por el Sr. de Villargoitia; los de *administracion con relacion á Beneficencia y Hospitales*, por el Dr. D. Domingo Perez Gallego, y otros *sobre fiebres intermitentes que sufrieran los obreros del Canal de Lozoya*, por el Dr. Capdevila; un *estudio de los tumores*, por el Dr. Blanco y Torres; de *oftalmología*, por Saez; de *patología interna*, por el Dr. Ortega, como de *patología quirúrgica*, por el Dr. Rodriguez Benavides, y de *farmacia*, por los profesores de esa seccion, interesantes artículos que pueblan las columnas de aquél periódico, en donde creo que hay mucho que aprender y respetar.

Aparte de esa importante coleccion, fuera de ella están en otros periódicos esparcidos ó publicados con separacion, preciosos documentos, muestras clarísimas de la aplicacion de los profesores de esta Corporacion; acuérdome en este momento de una excelente traduccion de la obra que sobre la *pellagra* escribió Costallat, y que tan bien anotada nos dió el digno jefe del hospital de San Juan de Dios, señor D. Eusebio Castelo y Serra, con otros interesantes escritos suyos en los periódicos de la ciencia, ademas de su erudita *tésis para la inauguracion de las tareas de la Academia de Medicina*, y que versa sobre el *estudio que de las bubas hizo el sabio Villalobos*; de la oportuna y bien hecha traduccion de la obra de Ivaren, *Metamorfosis de la sífilis*, por el doctor Sr. D. José Atmeller y Viñas, antiguo facultativo de ese mismo establecimiento; de otras esmeradas traducciones y buenos trabajos sobre la *tisis y el reumatismo*, por el Dr. Alcayde de la Peña, segun las obras de Dupuy de Frenelle y Tamin Despalles (1); de luminosas *Historias clínicas*

(1) El Sr. Alcayde de la Peña tiene inédito un *opúsculo* del mayor interes, donde trata erudita y filosóficamente de la *rabia* y de otras afecciones virulen-

del Dr. D. Francisco Muñoz; de una *Memoria acerca del tétanos*, por el Dr. Martin de Pedro, en que hay mucho que meditar.

III.

Temo causaros enojo con esta difusa y desaliñada relación, pero ya me perdonaréis en gracia de mi intento.

Prosigamos: ¿Quién como este Cuerpo facultativo por muchos años fué el guardador fiel de las tradiciones médicas, manteniendo la ortodoxia de la doctrina de la observacion y la experiencia, bandera que llevó y mantuvo con gloria el tribunal del Proto-medicato, cuyos miembros, en gran parte, eran nuestros ascendientes en estos puestos? ¿Cómo no habia de dar muestras de estimar en mucho para la buena observacion médica los datos *á posteriori* con que natural y elocuentemente brinda la anatomía patológica? ¿Podia dejar de seguir el camino que trazó su ilustre antecesor el Dr. Martin Martinez, que en ese anfiteatro (el primero de Europa) demostró públicamente la anatomía humana (teatro que áun subsiste para gloria nuestra y plegue al cielo preservar de ruina), proclamándose en él á la autopsia clínica como un gran medio de investigacion de la verdad? No, ciertamente; y así lo acreditó, *creando y re-*

tas, *mordedura de la víbora, escorpion, tarántula*, etc., en que se resuelven con el mejor criterio problemas difíceles que entrañan el estudio de esas afecciones.

Lástima es que así como aparecieron tan sólo unas ligeras indicaciones en el periódico *La Clínica* referentes á este asunto, suscritas por el Sr. Alcayde, la desconfianza de éste, excesiva, prive á la ciencia de un bien pensado trabajo, como es el del opúsculo mencionado, en el que abundan la buena doctrina, la erudicion y acertados consejos del autor.

glamentando un gabinete anatómico-patológico (1), que si no es tan rico como pudiera y debería ser, es no poco, si se considera que con el escaso peculio de sus fundadores los profesores en este Hospital general y la laboriosidad de su entónces compañero de Corporacion el Dr. D. Pedro Gonzalez Velasco, se dió comienzo á la obra de conservacion que, secundada por el Dr. Benavides, cirujano de este Hospital, hoy continúa por otros elementos y con provecho científico de todos, para dentro de poco ser un gran libro de consulta que no desdeñarán los estudiosos. Visítese, y no será tiempo perdido el que se emplee en repasar notas clínicas y en examinar ejemplares anatómicos remitidos por la diligente aficion de los profesores; ó los modelados y fielmente representados y custodiados por otro profesor celoso, y de una manera que hace honor al Sr. D. Eduardo Escalada, que no tiene más recompensa por sus desvelos y afanoso estudio que el aprecio cariñoso de sus compañeros y la satisfaccion de ver enriquecido su museo, en el que, con los ejemplares y piezas naturales, alternan modelos de várias clases, representaciones diversas y láminas, y no son difíciles las consultas con el microscopio ó los reactivos, si conviniese (2).

En este Hospital se plantea una Academia médica, despues de otra anterior, para alumnos del establecimiento, y que, con no pequeña utilidad de la juventud, se inauguró. Si por circunstancias independientes de la Corporacion no

(1) Reglamento del gabinete anatómico por los Sres. D. Bonifacio Blanco y D. Félix García Caballero, profesores numerarios del Hospital general de Madrid.

(2) El profesor Escalada tiene tan bien dispuesto el museo, que asombra cómo puede reunirse tanta paciencia y habilidad en este profesor, pues que él solo *modela, pinta* y ordena todos los ejemplares anatómicos, poseyendo el mérito de buen anatómico y distinguido artista.

dió el fruto que la primera, culpa fué del triste y agitado estado de nuestro país en aquella época (1854); pero este accidente en nada impide ver á esta Corporacion, siempre dispuesta á llevar su piedra para el edificio de la ciencia, como lo atestiguan las publicaciones médicas de la capital, en las que no dejan de aparecer escritos de los médicos de estos hospitales, habiendo alguna que, como el *Boletín de Medicina ó Siglo Médico*, por mucho tiempo no dejó de ofrecer en sus columnas observaciones clínicas del mayor interés práctico.

Ordena el Gobierno los estudios de una clase auxiliar de los médicos, á la que se debia instruir en la asistencia de los enfermos y en la práctica de ciertas operaciones quirúrgicas. La ley determina las enseñanzas; y los profesores encargados de darla son de este hospital; siendo el primero autorizado el Dr. D. Miguel Perez, cirujano mayor de este establecimiento, y despues el Dr. D. Manuel de Andres y Soria con otros dignísimos profesores; el Sr. D. Manuel Sarraís y Bonafox, del cuerpo de Sanidad militar, y el señor D. Leoncio Sobrado y Goiri, decano que ha sido del Hospital Nacional, entónces profesor del Hospital de San Juan de Dios.

Acompañanles luégo en tan honroso encargo otros profesores de este Cuerpo facultativo, el Dr. D. Bonifacio Blanco y Torres, y posteriormente, para la práctica de la tología enseñada á las matronas, al Sr. D. Manuel Aguirre, quién, con el Dr. D. José Maenza, publicó una *curiosa é ilustrada estadística de la Casa de Maternidad*, que se imprimió en el *Siglo Médico*, y fué con general aplauso recibida; siendo asimismo autorizados el Dr. D. Eusebio Castelo Serra, jefe facultativo del Hospital de San Juan de Dios, para la enseñanza de la sifilografía, y el Dr. Olavide para la dermatología, profesores todos de esta Corporacion, aunque

destinados á establecimientos diferentes. Escriben libros de su asignatura, educan en esas especialidades á la juventud, publican notables escritos, y reciente prueba teneis en la obra del Dr. Olavide; ese precioso *Museo iconográfico de las enfermedades de la piel y sifilíticas*, sus escritos importantes acreditan su gran competencia, y sus discípulos hacen la mejor apología de la idoneidad de sus maestros (1).

En 14 de Setiembre de 1854 se observa el primer caso de cólera epidémico, en la sala llamada [de nuestra Señora de Madrid, en una pobre mujer, relacionada con familias de la ciudad de Valencia, donde ya se padecía esta enfermedad terrible. Muy pronto se notan otros casos análogos en la misma enfermería y en otros departamentos del Hospital: acuden ya á él simultáneamente enfermos infestados procedentes de la parte sur de la poblacion; se generaliza el mal, y precisamente en la epoca en que las pasiones habian exaltado los ánimos, que por ende estaban poco dispuestos para recibir con resignacion plaga tan funesta. Las más opuestas ideas acerca de esta enfermedad, germinaban entre el vulgo, y cuando era inminente su extravío con consecuencias que no era fácil calcular, las autoridades respetabilísimas del gobernador de la provincia excellentísimo Sr. D. Luis Sagasti, del alcalde constitucional Dr. D. José Seco y Baldor, y el visitador del Hospital doctor D. Márcos Viñals y Rubio, profesores ambos de la escuela muy dignos, y comprofesores nuestros: se asesoran de esta Corporacion, y por ella adquieren evidencia de la existencia y fuerza del mal. Y en aquellas conferencias se

(1) La obra de Dermatología del Sr. Olavide es ya una gloria del país; está reconocida como de mérito especial, y si su autor fué premiado en nuestra patria con merecida distincion por el Gobierno, en la Exposicion universal de Viena lo fué tambien para honor de España.



escogitan los medios de atajar los progresos de la pestilencia. Por consejo de la Corporacion se establecen hospitales apropiados para los coléricos (como el de San Jerónimo, de que fué jefe nuestro compañero Guallard). Prodíganse socorros, se disponen visitas domiciliarias á los pobres, inculcando en todos la idea de la conveniencia de atender á los primeros síntomas, ó sea el de la diárrrea premonitoria, haciendo un servicio á Madrid, cuyo mérito no seré yo quien lo encomie, que ya lo hizo la opinion pública. Encárgase á esta Corporacion la redaccion de una *Memoria que, como producto de la observacion de la dolencia, del estudio de su propagacion y desenvolvimiento, y del resultado del tratamiento que fuese más ventajoso, servir pudiese para ilustrar al Gobierno en tan difícil y trascendental asunto*; y ese trabajo que desempeñaron los médicos de este Hospital Dres. don José de Arce y Luque, D. Ramon F. Capdevila y D. Félix García Caballero, en el que aparecen sintetizados cuantos estudios á una observacion de esta naturaleza convienen, impreso está en aquella época, y todos le habréis juzgado; yo no debo decir de él más, que la autoridad del Gobierno le halló útil, la de la ciencia le dió su aprobacion, y la posteridad le hará justicia.

Reclaman la moral y la higiene pública un asilo para parturientes desgraciadas: siéntese en esta poblacion la necesidad apremiante de amparar en escala más extensa á seres tan desventurados; la beneficencia oficial, por el autorizado vocal de la Junta de Beneficencia, el exdiputado á Cortes Sr. Gomez de la Mata, representada; ganosa del acierto, encomienda á los profesores de esta Corporacion un *Informe sobre tan delicada materia*. No pocas meditaciones, estudios y tiempo emplearon los médicos D. Casimiro de Olózaga, prematuramente arrebatado á la Corporacion; D. José Ametller, entusiasta cultivador de la ciencia; D. José Be-

navides, dignamente encargado del departamento de maternidad en este establecimiento; D. Mariano Benavente, profesor de la Inclusa, y á quien tanto debe la ciencia por sus luminosos escritos, y D. Félix García Caballero, médico de número de este Hospital. Pero realizaron al fin su propósito, poniendo en manos de la Superioridad un *proyecto de casa de maternidad y de reglamento para su régimen y gobierno interior*, que la autoridad se sirvió aprobar. No será una obra perfecta, pero no desconfiemos ni de su utilidad ni de la benevolencia del público ilustrado si algun dia el Gobierno que le posee le da á conocer.

La estadística necrológica de las ciudades más populosas de Europa, presenta á la tisis con una monstruosa ventaja numérica á las demas enfermedades, como la causa más notable de la mortandad en esta parte del mundo. Preconizanse nuevos remedios y tratamientos especiales para combatir tan desconsoladora enfermedad: las inhalaciones del yodoformo, los baños de aceite, los arsenicales, hipofosfitos de sosa y de cal aparecen precedidos de cierta auréola de gloria, la fama que despierta ó acaricia esperanzas. Los médicos de este Hospital, despues de estudiar con anhelante deseo esos medios, adquieren experiencia, y cumplen el triste deber de marchitar ilusiones, limitando el encomiado valor terapéutico de aquellas substancias.

No creen que sus informes (que en actas constan) hayan hecho adelantar la terapéutica de la tisis, pero no la han hecho retroceder, y creen ademas haber prestado un servicio meritorio haciendo la crítica racional de esas medicaciones, anotando sus contraindicaciones, fijando la oportunidad de la indicacion, y afirmando en la fe que merecen otros remedios sancionados por una antigua y docta experiencia, sin dejar por eso de investigar dia y noche, apoyados en las advertencias de las ciencias auxiliares, y miran-

do al porvenir de una filosofía médica más comprensiva, sobre cuyas anchas bases puedan sentarse hechos y opiniones de que brote la luz que ilumine el pavoroso campo del tratamiento de la tísis.

Señores, de esta suerte se ha estudiado aquí siempre; y en las actas de esta Corporacion y en sus informes al Gobierno, ésa es la línea de conducta prudente que la caracteriza. Y así lo observaríais cuando se ocupó en *informar* á la Superioridad *acerca de la oftalmía purulenta de los niños acogidos en las casas de misericordia* (Hospicio y Colegio de la Paz) (1), en cuyo informe trabajó el Sr. Trelles entre otros profesores; y asimismo cuando se hizo de los carbonatos alcalinos en el tratamiento del cólera, los que, con tan poco fundamento, fueron tenidos por una panacea; de la limonada sulfúrica; de la pocion sulfo-oleosa; de los sudoríficos; emulsion sulfurosa; del ácido fénico y del fennato de amoniaco; de las irrigaciones con esos agentes; de la oxigenacion del aire, como preventivos ó curativos de esta peste, y así tambien, tratando de un cáustico, invencion de un médico español muy respetable, el Dr. D. Victor Gonzalez, que, confiado en su excelente bondad, le recomendaba para el carbunco con gran beneficio de los pacientes; del percloruro de hierro en las hemorragias internas, como al ocuparse de otro sinnúmero de agentes medicinales, ó ya de alimentos, sustituciones de éstos por otros, y de todo cuanto atañe al mejor desempeño de su importante tarea al lado del que sufre en el lecho tristísimo de un hospital.

En 1866 preparárase un congreso médico español: para esta, por decirlo así, exposicion científica, acuérdase presentar, despues de exámen detenido, unas conclusiones acerca de

(1) Informe á la autoridad sobre la *oftalmía granulosa* en los niños del Hospicio de Madrid, por el Dr. Alcayde de la Peña.

la etiología y profilaxis de la tisis, una de las graves cuestiones propuestas por la asamblea.

La muerte que nos quitó á nuestro querido profesor y compañero Sr. Olózaga, secretario accidental de la Corporacion, impide que conozcais á fondo esas conclusiones; pero yo puedo deciros que, sin ataviarse para aquella festividad científica con la brillante presea de eruditos discursos para apoyar teorías nuevas, ni llevar tampoco un escrito que, en favor de este ó el otro descubrimiento, cautivase la atencion del auditorio por lo decisivo del razonamiento de que es la expresion, sí, resolvió significar por voces autorizadas que expusieran con el sencillo acento de la verdad, lo que en esta Corporacion se opinaba de aquel problema; manifestando asimismo, que, no pocos profesores de esta seccion médica, inspirándose en su observacion propia y en respetables tradiciones de esta casa, *Monografía de la tisis*, por García (1), y como aspirando brisas del tiempo futuro, *creian que la tisis era una enfermedad virulenta y trasmisible*, cual hoy la creen patólogos eminentes (1868), fundando en esta opinion resoluciones científicas del mayor interes práctico, por cuanto atañen á la perservacion de tan funesto mal: asegurándoos, apoyado en el testimonio de muchos profesores, que constituian estas conclusiones una atendible opinion, y un buen caudal de doctrina en esta materia, de interes siempre palpitante, porque en creces, por desgracia, se presenta la estadística de esta enfermedad funestamente generalizada por ambos hemisferios.

Datos estadísticos contradictorios en orden á la terapéutica de la pneumonía aguda, hacen concebir á esta Corporacion la idea del estudio del tratamiento preferente de esta

(1) *Monografía de la tisis pulmonar*, por el Dr. García.

frecuente dolencia, con el intento de llegar á establecer, si es posible, los cánones de la ciencia sobre bases ménos movedizas que las en que descansa su actual tratamiento curativo. Con ese levantado propósito establécese una clínica especial de pulmoniacos, bajo la direccion de profesores de su seno, que se encargan, cada uno, de comprobar *tutta conscientia*, la eficacia de un tratamiento respectivo. Con número proporcionado de pacientes se examinó el valor del plan antiflogístico directo; el del llamado mixto ó de Lae-nec; el del contra-estímulo ó Rassoriano, y el del higiénico simplicismo y, en cierto modo expectante. Jamas se emprendió trabajo más delicado, y con más previsora prudencia, realizado en parte. Por desdicha no se terminó definitivamente el estudio; primero, por su índole especial, *ars longa, vita brevis*, y segundo, por la condicion de los observadores en un vastísimo hospital de tantas y, para ellos, tan apremiantes atenciones. Pero, con todo de no haberse llegado á establecer un acuerdo, como norma de una conducta terapéutica, le hay tácito en que sea adecuada á los diferentes casos de pneumonía; y bien puede indicarse, por los trabajos clínicos que vimos y de que tenemos noticia, que todavía la tradicion hipocrática será muy digna de respeto; y que, siguiéndola, nuestros médicos se encontraban más conformes con el principio filosófico patológico del *sédibus et causis morborum*, de Dumas, que, con el pensamiento de localizacion de Bichatt, sin dejar de estimar en mucho las sábias lecciones de todos, el mérito de los tratamientos tan felices en ocasiones determinadas, bien definidas, y entiéndase, bien comprendidas, pues nada puede ser absoluto en terapéutica racional, que excluye todo lo sistemático por ser, casi de seguro erróneo. ¡Cuánto partido se sacará de estos estudios el dia en que éstos se lleven á cabo! Pues, no lo dudeis, se terminarán éstos y otros muy

especiales que hace sobre las enfermedades peculiares del sexo femenino el Sr. D. Manuel Chicote y Gonzalez, entendido cultivador de esos estudios.

En aquella misma enfermedad, la pneumonía, un profesor muy versado en el conocimiento de ella, y conocedor tambien de la anestesia clorofórmica, concibe el pensamiento de ensayar la cloroformizacion gradual, y en distintas ocasiones practicada contra los síntomas iniciales de esta flecmasia, especialmente cuando se la asocian fenómenos atáxicos. El Sr. D. Serapio Escolar tuvo ese pensamiento (sus observaciones están consignadas en el *Siglo Médico*), y con su tacto y direccion consiguió, en circunstancias á veces angustiosas, triunfos dignos de meditacion.

Yo estudié por él este medio y áun le estudio, pues entiendo que está llamado á normalizar, digámoslo así, los progresos de esta enfermedad; en otros casos, á rebajar la intensidad del padecimiento, conjurando de esta suerte riesgos de actualidad ó eventualidades peligrosas, y haciendo más posible el tratamiento racional conveniente. Obrando á la manera de los opiados y las preparaciones de almizcle, tan útiles en estos casos, y cuya administracion é importancia es notoria, paréceme, por lo que llevo observado, que no la hará descender el cloroformo en inhalaciones; pero es, sin embargo, la medicacion ensayada por ese respetable profesor del Hospital, un medio atendible en que debe pensarse mucho por su gran trascendencia práctica.

Poseida la Corporacion de un fervoroso entusiasmo científico y profesional, no ménos que de un recomendable celo por el patrimonio de los pobres, de acuerdo con la administracion del Establecimiento, intenta servir á la humanidad á la ciencia y á los intereses de la beneficencia pública; y al efecto, establece consultas facultativas públicas donde hallasen gratuitamente los pacientes pobres afectados de

dolencias especiales, no sólo un profesor que aconsejase, sino hasta el remedio ó remedios de su mal, si su escasa fortuna de este auxilio les privaba, y las personas acomodadas, ó no pobres, cuanta confianza y garantía pudiera inspirarles el laborioso cultivo de especialidades determinadas.

Desatendiendo sus intereses privados, y mirando solamente al bien público, concurrían aquí los profesores en días alternos, unos consultando sobre enfermedades de pecho, otros de enfermedades nerviosas, quienes de las especiales de la mujer, de las de los niños, sifilíticas, de ojos, etc., anotando sus observaciones y hechos prácticos en un libro apropiado (que conservará la direccion del Hospital) destinado á rendir, en tiempo oportuno, fruto opimo en pro de las miras que presidieran á la instalacion de este consultorio.

Cerca de un año duró esta buena ocupacion; y en este período ¡qué de observaciones se hicieron! médicas, algunas importantes, pero no muchas; morales, y que revelaban un estado especial de los clientes, en gran número! Ofende presentar ciertas llagas sociales, porque repugnan más que la laceria; pero por lo mismo deben conocerse para procurar curarlas ó preservarse si es posible de ellas.

Ricos concurrían á estas consultas que nunca dieron un centavo en favor de la Beneficencia ni de los pobres, ántes bien, con el sombrío aspecto y ademan suplicante del indigente, pedían y se llevaban un día y otro las medicinas destinadas al socorro y curación del verdadero pobre, á quien por este medio estafaban indignamente; y pobres se presentaban á la consulta ó la cura pública, y muchos recobraron su salud; pero ¡cuántos dejaron de obtener beneficio por dar á otros inconscientemente los medicamentos que recibían, á cambio de otras cosas, llegando (¡infelices ignoran-